



RIO GALLEGOS, 18 ABR. 2005

VISTO:

El Expediente Nº 17.525/03 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Acuerdo Nº 325 de fecha 30 de Agosto de 2004 se aprueba el Proyecto de Investigación denominado "Una Hermenéutica política entre la superación de la metafísica y la recuperación moral del sujeto político ontológico. Los casos de Heidegger, Ricoer, Zizek" dirigido por el Lic. Aldo ENRICI e integrado por el Lic Horacio Héctor MERCAU y el Abogado Carlos Enrique ARENILLAS;

QUE a fs. 77 el Director del Proyecto mencionado precedentemente solicita la incorporación de la Lic. Cecilia FIEL, docente de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, adjuntando a fs. 78 y 79 la fundamentación académica y los objetivos de tal incorporación;

QUE mediante Nota Nº 082/05 la Secretaria de Investigación ha tomado la intervención de su competencia;

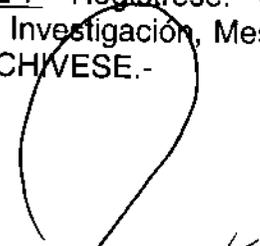
QUE puesto a consideración en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA UNIDAD  
ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- APROBAR la incorporación de la Lic. Cecilia FIEL al Proyecto de Investigación denominado "Una Hermenéutica política entre la superación de la metafísica y la recuperación moral del sujeto político ontológico. Los casos de Heidegger, Ricoer, Zizek".-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesada y cumplido, ARCHIVASE.-

  
Martha Beatriz Carizo  
A/C Subdirección Despacho  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



  
Dr. Alejandro Súnico  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

146